



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES Y TUTORES DE PRÁCTICAS PARA LA IMPARTICIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD SERVICIOS DE RESTAURANTE AC-2023-3142 EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA DE MURCIA.

El «Instituto de Turismo de la Región de Murcia» (en adelante también ITREM), es un organismo público con naturaleza jurídica de entidad pública empresarial, que se encuentra adscrito a la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura, Juventud, Deportes y Portavocía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante Decreto del Presidente n.º 3/2022, de 8 de febrero, de reorganización de la Administración Regional (Suplemento nº 3, BORM número 31, de 8 de febrero de 2022), que fue constituido por el capítulo IV del título III de la «Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional» de la Asamblea Regional de Murcia; y que tiene como fines generales la ordenación, planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias de la Región de Murcia en materia de turismo, en el marco de la política del Gobierno regional, tal y como señala el artículo 57.2 de dicha Ley, siendo el Centro de Cualificación Turística de Murcia (CCT) una oficina del ITREM, el cual gestiona directamente.

La Directora del Centro de Cualificación Turística aprobó las Bases reguladoras para la contratación de docentes y tutores de prácticas para la impartición del certificado de profesionalidad de servicios de SERVICIOS DE RESTAURANTE **AC-2023-3142**, en las instalaciones del Centro de Cualificación Turística, publicadas en la web del Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

En sus méritos se **ACUERDA**

Primero

Conforme la Base Sexta el Tribunal de Valoración aprueba la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos, con indicación del motivo de exclusión, estableciéndose un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación, para subsanar las incidencias que se indican y/o formular alegaciones [[DIR3 A1403 6695J.

Segundo

Se acuerda la publicación del presente listado provisional de admitidos y excluidos en la web del Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

RUZ TORRALBA, MARIA DEL CARMEN 29/11/2023 14:14:21 PEREZ GARCIA, PASCUALA 29/11/2023 14:15:50 MURILLO LOPEZ, AURORA 29/11/2023 14:17:10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a28d7f86-8eb9-6372-56b5-0050569b34e7





LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS DOCENTE 1 Y 2

| DNI | NOMBRE Y APELLIDOS |
|-----------|--------------------------|
| ***8485** | Antonio Chacón Camaches |
| *8511**** | Adrián Flores Alegría |
| ****9701* | Ángela Marulanda Pedroza |

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS DOCENTE 3

| DNI | NOMBRE APELLIDOS |
|-----------|-------------------------|
| ***20760* | María Martínez Martínez |

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS DOCENTE 4

| DNI | NOMBRE APELLIDOS |
|-----------|------------------------------|
| 3479***** | Sandra de la Puente Vázquez |
| **7835*** | María Soledad Guirao Sánchez |

Se establece un plazo máximo de 5 días hábiles para la subsanación, según recogen las presentes bases.

RUZ TORRALBA, MARIA DEL CARMEN 29/11/2023 14:14:21 PEREZ GARCIA, PASCUALA 29/11/2023 14:15:50 MURILLO LOPEZ, AURORA 29/11/2023 14:17:10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a28d7f86-8eb9-6372-56b5-0050569934e7





RUZ TORRALBA, MARIA DEL CARMEN 29/11/2023 14:14:21 PÉREZ GARCÍA, PASCUALA 29/11/2023 14:15:50 MURILLO LÓPEZ, AURORA 29/11/2023 14:17:10

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a28d7f86-8eb9-6372-56b5-0050569b34e7

En Murcia a fecha de firma electrónica

Mari Carmen Ruiz Torralba
Jefe Área Formación Presencial

Presidenta Tribunal de Valoración

Pascuala Pérez García
Jefe Área Formación OnLine

Secretaria Tribunal de Valoración

Alicia García García
Técnico Área Formación Presencial

Vocal Tribunal de Valoración

